

En la Capital. . . . 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella. . . . 1 peseta ídem.
En el extranjero. . . 1,25 ídem.
Número suelto 5 céntimos

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Administración
CORRILLO, NÚM. 1.
SALAMANCA

A donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO III.

Sábado 3 de Julio de 1909.

NÚM. 90.

Babel y Babia

Dos resoplidos formidables acaba de dar *El Lábaro* en el bombardino de su desaprensión, desafinando bastante más de lo que hasta aquí había desafinado.

Uno contra los venerables Padres Astete y Ripalda. A estos beneméritos religiosos los trae y los lleva de manera que dan ganas de pensar si se habrá vuelto loco.

El otro ha sido en favor del jefe del partido liberal, señor Moret, y la formación de un *trus* con los diarios liberales *El Adelanto* y *El Castellano*.

Como lo segundo no podía ser sin lo primero, se remangó y se dijo: abajo el catecismo de Ripalda y Astete.

Todavía quedaban más catecismos: el del P. Conde, el del P. Arcos y el del Terciario franciscano, que pregunta así:

—¿Y qué me decís sobre el liberalismo? Que es un conjunto de principios subversivos á la religión y á la sociedad.

—¿Cómo, pues, los hombres católicos no rechazan, antes favorecen muchos el error de la falsa libertad?—Eso allá ellos lo verán. Nosotros debemos condenarlo con todo el corazón y con todas las fuerzas del alma como atentatorio á los ojos de Dios.

Arremetió *El Lábaro* contra todos los catecismos existentes. Ni Astete, ni Ripalda, ni ninguno, más que el catecismo que indica que debe hacer el célebre Párroco de *Agallas!*

Con esto *El Lábaro*, se pasó por la joroba las reglas y conclusiones de las Asambleas de la Buena Prensa, aprobadas y bendecidas por Su Santidad y el Episcopado y clero españoles, las cuales se obligaron á cumplir los periódicos adheridos, incluso *El Lábaro*.

Allí se ordena que se *desheche el error llamado liberalismo, y á los que á sí mismo se llaman liberales; y que debe hablarse siempre con respeto de las personas é instituciones eclesiásticas y religiosas.*

Aligerado de este lastre, *El Lábaro* se subió á la parrá, y el batacazo tiene que ser tremendo. No nos cabe duda. Es evidente. No puede ser que cure de la caída, porque si bien acostumbrado á volatines, esta ha sido mortal. Y de cabeza.

Quien no quiere, antes trata con la mayor crueldad, á los periódicos católicos, desde los mensajeros y revistas de *devocionario barato*, como les llama, hasta los diarios de Madrid *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*; se asocia y se une con periódicos tan liberales como *El Adelanto* y *El Castellano*.

Y como el fin de la Asociación es procurar el desarrollo y mejoramiento de la prensa y velar por los intereses de las empresas periodísticas, una de dos: ó *El Adelanto* y *El Castellano* se han retractado ya de sus errores liberales, ó *El Lábaro* se une á ellos para procurar el desarrollo y mejoramiento de la prensa liberal y sus empresas; cosa prohibida por el Papa y los Obispos. Claro es que con estas consideraciones, nos dirigimos solamente á *El Lábaro*, pues á *El*

Adelanto y *El Castellano*, significados diarios liberales de toda su vida, poco deben importar la reglas de las Asambleas de la Buena Prensa.

Y nos dirigimos á él, porque á estas Asambleas se ha adherido, y en ellas, se ha alborotado y descompuesto haciéndose célebre en toda España, y ganándose á pulso la fama indiscutible que hoy tiene de periódico *mezliizo* y más que *mezliizo*, llamémosle así, ya que en el ánimo de cuantos le conocen bien definida tiene su significación.

Apurando la inocencia y candidez, vamos á suponer que es cuestión de táctica y estrategia. ¿Quiere decirnos *El Lábaro* qué clase de pito va á tocar en ese *trus* de tres, como el otro?

Si no comprendiéramos que voluntariamente traga bien cebado el anzuelo, diríamos que *El Adelanto* y *El Castellano* se la habrán dado con queso.

¿Angelito!
Pero ya que no tenga esa Asociación por Patrona á María Inmaculada como prescriben las Asambleas referidas, puesto que se trata de Asociación con *periódicos liberales*, preguntamos cándidamente:

¿Deshecha *El Lábaro* en ella, como en todas partes donde esté y á donde vaya, y como hace la Asamblea de la Buena Prensa, el error llamado liberalismo y á los que así mismo se llaman liberales?

Suponemos que en cuanto se entere de que lo son *El Castellano* y *El Adelanto*, se apresurará á salir de la Asociación; porque, sino, de derecho y de hecho está fuera de la Asamblea de la Buena Prensa, y frente al Papa y los Obispos cuyas reglas y conclusiones se merienda de una sentada.

Esto es así, ó no hay sentido común, ni lógica en el mundo.

¿Y por qué regla de *trus* los venerables Padres Astete y Ripalda son para *El Lábaro desabridos, indigestos, durísimos, fríos como el pedernal, cecina, embutido, horcas claudinas* (fijense ustedes ni lo sabe decir) y la culpa de que la fe en España se vaya retirando (¡¡!!); en tanto que Moret, el jefe del partido liberal, que tiene en su programa la secularización del matrimonio, de los cementerios, de todo y en España representa la protesta contra la libertad de la Iglesia, es el *mejor entre los mejores y el único capaz de hacer elocuencia fina y agradable; y un viejo luchador pronto á todo esfuerzo, que hace pensar si se llevará al otro mundo las energías de la raza?* (*El Lábaro*, de 4 de Junio de 1909).

¿Y estas cosas y millares más tan despanpanantes como estas que obran en su colección, las dice impúnemente *El Lábaro*, adherido á las Asambleas de la Buena Prensa y uno de los periódicos que figuran en la Sociedad Editorial de Buenas lecturas? ¿Aprobará esta Sociedad que *El Lábaro*, órgano principal de ella, entre en el nuevo *trus* con *El Adelanto* y *El Castellano*, diarios liberales? ¿Aprobará lo que ha dicho de los catecismos del P. Astete y Ripalda? ¿Lo que dice de Moret?
¿Van á someterse los periodistas antiliberales á un tribunal de

honor formado en su mayoría por periodistas liberales?

¿Esa Sociedad de Buenas lecturas permanecerá muda ante los ataques que se han dirigido al catecismo que hoy se enseña por la Iglesia en España bajo las bendiciones de sus Prelados y la salvaguardia de nombres tan queridos por cuantos desde niños oímos nombrarlos en las escuelas y fuera de ellas con todo respeto y veneración?

¿Se consentirá en Salamanca por el clero que así se desprecie lo que el clero nos ha enseñado y enseña?

¿Qué padre que haya creído lo que *El Lábaro* dice, enseñará á sus hijos que los Padres Astete y Ripalda en vez de ser como Moret, *los únicos capaces de hacer elocuencia fina*, son los causantes de que se *sustraiga el alimento espiritual de la instrucción religiosa á la inmensa mayoría de los niños y que solo de propósito se podía hacer cosa peor?*

¿Y es posible que esto se consienta y se aguante?

No. Y mil veces no, por nuestra parte.

Venga lo que quiera y suceda lo que suceda. En defensa de los principios político-religiosos que sustentamos, estaremos frente al liberalismo, al modernismo y la mesticería para defender la *Tesis Católica, la Unidad Católica*, que es lo que quiere el Papa.

Qué extraño es que los periódicos liberales más rabiosos se fijen ya en *El Lábaro* que en Salamanca *padecemos* (él dice que *padecemos* el Astete y el Ripalda), y le digan, como le dijo el republicano, el radical diario de Madrid *España Nueva*:

«Hacen bien, muy bien, los periódicos sinceros como *El Lábaro* en concluir con ciertas farsas. El sacerdote á lo suyo; el fraile á su convento rezando ó entretenido en cultivar su huerto.»

Cuando *El Lábaro* dice, sin que se haya retractado, que «católico lo es el individuo, la prensa es prensa, una cosa profana, láica, en la que cada uno pone sus convicciones»; y del clero añade: «el clero anda desorientado, que hay que hacer prensa, que hay que hacer obra social, que hay que fundar Sindicatos, cajas rurales, que hay que salir de la sacristía, que hay que ir al pueblo... Lo que hace falta es que los sacerdotes sean sacerdotes y sepan explicar el Evangelio y ejercer las demás funciones pastorales como hoy hace falta con una viva comprensión de los problemas y circunstancias actuales.»

«También hace falta que los religiosos estén en su convento y vuelva á resplandecer la austeridad, el sentido monástico, el perfume místico, el olor de santidad, la intensidad contemplativa de los grandes días de la Iglesia.»

¿Que extraño es que Nakens le llame *su Lábaro* y exclame: «Me siento Constantino, y empuño y alzo *El Lábaro* ese.»

Y en vez de la cifra de Cristo, le pongo ésta: *El Molín*. Porque eso que dice *El Lábaro* es lo mismo que vengo diciendo yo desde que empecé á escribir.
¿Qué dirá Nakens cuando sepa que *su Lábaro* la emprende

ahora con los Padres Astete y Ripalda?

¿Y no hay en Salamanca más voz que la humilde voz nuestra que ponga freno á quien tan desbocado camina, y pida que se den á los católicos escandalizados, las satisfacciones que merecen y las licencias á quien tales cosas dice?

Porque el pueblo se ha dado cuenta ya de lo que pasa, y callar sería vergonzoso.

El silencio no debe aumentar la confusión reinante, fomentando la cobardía, la falta de convicciones y la *vil neutralidad* que el Papa condena en su última Encíclica.

POLÍTICA MENUDA

AL SR. ALCALDE

Seáis bienvenido,
Señor don Florencio.
Por eso os saludo
Con todo respeto,
Como independiente,
Como Alcalde nuevo;
Aunque bien pensado
Yo le compadezco,
Por los horrosos
Disgustos á cientos
Que usted va á tener
Con ese Concejo.
Dios le dé salud
para salir de ellos.
Y si los acepta
Le doy seis consejos.
Le está á usted prohibido
El ponerse enfermo,
Pues su obligación
Es firme en su puesto;
Aguante usted mecha;
Eche mano al genio
Que lo que hace falta
Es el lado izquierdo;
Tenga la muleta
Para los de pecho;
Demandas absurdas,
Pájaros al cesto;
Y si truena gordo
Se cala el sombrero,
Y cuanto más truene,
Cada vez más tieso.
No sea usted blando,
Duro en los blasfemos,
Y en todo vecino
Que no ande derecho,
Sea pez ó sea rana,
Sea blanco ó sea negro.
Y si á esto se añade
Que con el dinero
No se hagan chanchullos,
Y ese presupuesto
Sea lo que debe
Para el bien del pueblo,
Riase de nubes,
De rayos y truenos.
Con que á retorcerse
Bigotes y pelos,
Y hágame usted caso,
Póngase usted feo
Cuando le dé el tufo
A quemado cuerno.
Con que enhorabuena
Señor don Florencio,
Y aquí está su inútil
Servidor

CORZUELO.

LO DE MARRUECOS

No deja de aparecer embrollado el problema que á última hora se suscitó entre España y aquel imperio, por el fracaso de la embajada Merry del Val.

Cuando todos confiábamos que durante el Ministerio Maura, se seguiría una política completamente ajena á la guerra con

Marruecos, ó al menos que este peligro marroquí no sería, en modo alguno, iniciativa nuestra ya que esta nos habíamos propuesto dedicarla en los actuales momentos y con laudable acierto, á restaurar tantas cosas que, por culpa de unos ú otros, se hallan medio derruidas en nuestro pueblo, nos sorprendió que el señor Maura, que era el primero en señalar este rumbo, cambiara tan repentinamente en el modo de ver este gravísimo negocio.

En efecto, á todos admiró que de la noche á la mañana se pensara en preparar considerables fuerzas militares que, pasando al otro lado del estrecho, se dedicaran, al decir del gobierno, á maniobras propias de la milicia.

Tal y tan repentinamente brío y tales muestras belicosas, por sí poco tranquilizadoras, llevaron la inquietud á los espíritus, repercutiendo por modo lamentable en nuestros valores públicos que suelen ser el termómetro de la política de los gobiernos.

La opinión pública se decidió desde el primer momento, por el partido de la paz, sosteniendo la necesidad de abstenerse de disputas, que hayan de resolverse por las armas; y por parte de muchos se manifestó tal repugnancia á la guerra, que parecían dispuestos (á nuestro juicio inconsideradamente) á perderlo todo antes de que ésta estallase.

También los franceses, antes tan partidarios de la penetración en el Norte de Africa, sobre todo si esta se hacía á costa del prójimo, recriminan ahora á España por sus propósitos guerreros. Por lo cual puede hoy esperarse que el gobierno del señor Maura procurará acabar las pendencias que haya, con la cordura y prudencia de que tiene dadas, en esta cuestión, pruebas manifiestas.

Cierto que ese acaparamiento de material de guerra y esos millones obtenidos con tanta facilidad para destinarlos á que nuestras tropas maniobren en nuestras posesiones africanas, es poco tranquilizador; más si esto se contiene dentro de un saludable aviso, que haga entrar en cuenta al Soberano marroquí, sobre las consecuencias que para él, principalmente, pudiera traer un rompimiento violento entre ambas naciones, quizá tuviéramos que alabar estas medidas previsoras del Gobierno: si bien necesita esto ser tratado con exquisita prudencia, pues si sabe donde empiezan las cosas, ignora el hombre cuál será su conclusión.

No es de mal agüero que el Sultán envíe á España una embajada para tratar en Madrid las cuestiones en que se hallan rozamientos y distintos criterios: pues así, cara á cara, podrá el gobierno poner de manifiesto los derechos que crea le asisten y las dos partes meditarán la trascendencia de una guerra entre pueblos que, siquiera por su proximidad, deben vivir amigos.

Está ya para llegar dicha embajada y luego que pasen unos días podremos ver más claro cual sea el rumbo que toma esta delicada cuestión.



LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Esas juguetonas y alegres campanas de San Juan de Sahagún, anunciaban sin duda algún acontecimiento extraordinario en las primeras horas de la noche del 28 de Junio último. No tenía otra explicación aquel volteo vertiginoso ni podía significar otra cosa aquella algarabía de voces metálicas que, desde los grandes ventanales de la artística aguja, se diseminaba por los aires. Entendieron los unos que era de llamada y aviso aquel toque, corrieron los otros movidos acaso por la curiosidad, y bien pronto se llenó de fieles la iglesia del Patrono de Salamanca y de multitud de personas la inmediata calle de Toro. A la puerta del templo la banda de música de los Salesianos; dentro y en apretadas filas muchos sacerdotes, los niños Tarsicianos y los adoradores activos y honorarios con sus banderas desplegadas, y como dispuestos a salir procesionalmente de la iglesia. Sonaron las nueve menos cuarto y vimos que aquellos hombres de los distintivos inclinaban profundamente la cabeza, mientras se adelantaban las blancas enseñas de la piadosa asociación, saludadas con el cántico conmovedor del *Vexilla Regis*, al que siguió el himno entusiasta de los sagrados misterios, interrumpidos bien pronto por el disparo de multitud de instrumentos y por aquellas dulcísimas voces de los niños Tarsicianos que invitaban repetidamente al pueblo con estas palabras:

Quando la noche oscura
Nos cubra con su manto
Al Dios tres veces santo
Velemos sin cesar.

Allá fueron á velar, haciendo guardia de honor á Cristo Rey en la iglesia de Cabrerizos, donde había de celebrarse la conmovedora fiesta de las espigas, todos aquellos hombres de la Adoración de Salamanca, recibidos mucho antes de llegar al pueblo, por los piadosos vecinos del mismo, que acompañaban al virtuoso y querido párroco revestido con los ornamentos sagrados. ¡Qué explosión de entusiasmo y que santa alegría; qué de vítores y aclamaciones los que resonaron en las alturas de Cabrerizos al unirse ambas procesiones, significando la unión íntima de los que las formaban, en la misma fe y en idéntico amor al Sacramento de nuestros altares.

A las diez de la noche entraban en la iglesia de Cabrerizos las interminables filas de la ordenada procesión, y era pequeño el templo para contener tan crecido número de personas. Hizo la exposición de Su Divina Majestad el Sr. Director espiritual de la Sección Adoradora de Salamanca y Maestrescuela de la Santa Basílica Catedral, cantándose inmediatamente el *Te Deum* como en las grandes solemnidades de la Adoración. Ensalzó de manera elocuente las maravillas del Augusto Sacramento, el señor Rector de Carvajal, hijo del pueblo, y comenzó el canto solemne del Invitatorio que impresionaba dulcemente el alma al escuchar, unidas á las del harmonium, las voces de aquellos hombres llenos de fe que convidaban á todos para que adorasen á Cristo Rey, dominador de las naciones. ¡Cómo deseábamos todos en aquellos momentos que los caballeros católicos de Salamanca recogiesen en sus corazones el piadoso llamamiento y se unieran á nosotros en la Adoración Nocturna, para que juntos todos hincáramos nuestras rodillas en tierra y ensalzáramos al Señor en su presencia, porque Él es nuestro Dios y nosotros su pueblo y porción amadísima!

Comenzaron los turnos de adoradores la recitación semitonada de maitines, siendo el primero el de los sacerdotes; y llegada la hora de *Laudes* se cantaron por to-

dos los coros con acompañamiento de harmonium y dirigidos con la maestría que le es propia por el Sochantre de la Catedral D. Miguel Pérez. De igual modo se cantaron oportunamente las Completas.

A las dos y media celebró el santo sacrificio de la misa el muy ilustre Sr. D. Tomás Redondo y después dos PP. Dominicos y otros muchos sacerdotes que habían ocupado los confesionarios en las horas precedentes para que, llegada la de la Sagrada Comunión, pudieran acercarse todos á recibirla.

De este acto conmovedor no puede formarse idea quien no lo presenciara. El recogimiento, la devoción y el orden con que fueron acercándose á la sagrada Mesa aquellas seiscientas personas, es indescriptible. ¡Qué hermoso y edificante resultaba el ver á tantos hombres, jóvenes muchos de ellos, arrodillados en las gradas del altar, fortaleciéndose con el Pan Eucarístico y dando público testimonio de su fe! ¡Porqué han de contener á nadie los despreciables respetos humanos é impedir á otros la misma profesión valiente y decidida de sus creencias, la sonrisa de un necio ó la murmuración del incrédulo ó la tibieza y flojedad de espíritu por no llamarla vergonzosa cobardía?

Celebró la misa solemne el muy ilustre Sr. D. Federico Liñán, asistido por el coadjutor de San Juan de Sahagún D. Angel García, organizador entusiasta de la fiesta, y por el joven sacerdote, hermano del Economista de Castellanos de Moriscos; cantáronla admirablemente los Tarsicianos salesianos, y ordenóse luego la procesión con el Santísimo por el campo inmediato y por las calles principales del pueblo, alfombradas de rosas y tomillo, cubiertas de las más ricas colgaduras, adornadas con follaje y arcos de triunfo, con altares preparados á la conveniente distancia para que en ellos recibiera el incienso y las adoraciones nuestro Dios Sacramentado, mientras que la banda de música dejaba oír los acordes de la *Marcha Real*, alternando con los del Himno de la Adoración y con los del Sacramento, acordés que parecían haber despertado al sol ya asomado al Oriente cuando la procesión regresaba á la iglesia para terminar con la reserva del Santísimo y con muy oportunas palabras de gratitud para todos, dichas con rebosante entusiasmo y manifiesta satisfacción por el M. I. Sr. Liñán.

El recuerdo de esta fiesta, nos decía el venerable párroco de Cabrerizos al despedirnos de él dándole gracias por todas sus atenciones y obsequios, el recuerdo de esta fiesta no se borrará fácilmente de la memoria de mis feligreses y yo no sé como agradecer á la Adoración Nocturna el bien espiritual que les han hecho. ¡Todos han confesado y comulgado! ¡Bendito sea el Señor!

X.

¡VAYA UNOS DESPLANTÉS!

CONCILIO PROVINCIAL

En el mes de Julio del año de gracia de 1887 se celebró, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, con asistencia del Excmo. Sr. Nuncio Apóstolico, (que celebró de Pontifical en su inauguración) de los Venerables Obispos de esta Metrópoli, de varias dignidades y Canónigos de la Metropolitana y Sufragáneas, de muchos párrocos y gran número de clérigos, un Concilio provincial con el fin de reformar las costumbres, corregir los excesos, terminar las contiendas, y renovar todo lo demás según el espíritu canónico, y habiendo terminado felizmente, y sido reconocidas y aprobadas sus actas por la S. C. del Concilio, se publicó como Ley para

esta provincia eclesiástica, de que forma parte Salamanca.

Pues bien; entre otros decretos del referido Concilio hay uno en el título VII, § III, «De Catechesis...» en el cual, después de recordar á los padres de familia su obligación de educar cristianamente á sus hijos, y á los párrocos la de enseñar á los niños y á los adultos la doctrina cristiana, se manda que á fin de «que haya unidad de forma y método en las catequesis de toda la provincia, grandemente recomendada por Benedicto XIV, se use el *Catecismo escrito por el reverendo P. Astete*, admitido, ya há muchos años, en todas partes, con las adiciones hechas en la última edición, aprobada por el reverendísimo Sr. Arzobispo de Valladolid, y mandamos á todos que ese sea el que se use y enseñe».

Contra todo esto arremete *El Lábaro* de Salamanca en su número 3.709, correspondiente al 28 de Junio último, diciendo por la pluma del párroco de Agallas (Ciudad Rodrigo): «Hace tres siglos que la fe se va retirando de nuestra nación; se va, porque es desconocida, y no se conoce, porque no se enseña! La causa de este desastre?... La causa, si bien negativa y *per accidens* es el texto de Astete ó Ripalda, con los cuales no puede aprender el niño, ni el pueblo en general, ni aun las cosas de absoluta necesidad... Solo de propósito se podía hacer cosa peor...»

Se necesita... agallas para escribir y publicar eso en un periódico católico y tragaderas para sostener... su suscripción.

CRONICA

A la Semana Social de Santiago.—La Comisión permanente de la Semanas sociales, que preside el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, ha dirigido «un nuevo llamamiento á los católicos españoles para que fijen su atención en la importancia de las lecciones que eminentes profesores van á explicar en Santiago de Compostela en los primeros días de Julio, y se apresten á concurrir á la cuarta Semana Social».

Las inscripciones hechas en esta diócesis son las siguientes: Consejo diocesano de acción social, fdem de las Conferencias de San Vicente de Paúl, don Lorenzo Martín, don Félix García Tejedor, don Pedro Hernández, don Juan Francisco Morán, don Joaquín Lorenzo, don José S. Busto, don Juan Antonio Martín y don Francisco Borrego.

Con objeto de asistir á la Semana Social, sale hoy para Santiago de Galicia nuestro querido director don J. Francisco Morán.

Al Ministro de Hacienda.—En nombre de las Asociaciones á que afectan en esta provincia los artículos de la ley del Timbre, se han dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo su derogación, el Consejo de acción social y el Consejo provincial de Agricultura.

Nuevos Sindicatos.—El miércoles regresó de Gajates nuestro querido compañero el Gerente de *La Quincena Social*, don Clodoaldo Velasco, después de dejar establecido el Sindicato agrícola de este pueblo.

También se ha constituido el Sindicato agrícola de Aldeanueva de la Sierra, merced á las acertadas gestiones de su celoso Párroco don Alejandro García, hábilmente secundado por el Teniente párroco de Tamames don Angel G. Pinto, que con la intervención en su Sindicato se ha preparado convenientemente para la propaganda.

Elecciones sociales.—Al celebrarse la renovación de la Junta local de Reformas sociales de Abusejo, la sociedad obrera que allí existe, se vió imposibilitada de tomar parte en la elección por hallarse cerrado el local designado para ello. En su consecuencia, en-

tabló el oportuno recurso, que ha sido resuelto por el Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, previo informe del Instituto de Reformas sociales, á favor de la Sociedad, debiendo procederse de nuevo á la elección.

Exenciones tributarias.—Por Real orden de 5 del actual, se han concedido definitivamente las exenciones tributarias á los Sindicatos agrícolas de Castillejo Martín Viejo, Bañobárez, Alaráz, Matocera, Castráz, Bogajo, Barreras, Retortillo, Pelarrodríguez y Torrillos.

Bolsa de contratación.—El Sindicato agrícola de Puebla de Yeltes desea adquirir 920 fanegas de algarrobas.

Las proposiciones al Presidente del Sindicato ó á la Secretaría de la Federación agrícola Mirobrigense.

Donativo.—El Sindicato agrícola de Pitiegua ha recibido de don Mateo Bautista, propietario de este pueblo, un donativo de 100 pesetas.

La Cooperativa de crédito.—Las imposiciones hechas durante el mes anterior en la Cooperativa de crédito popular, establecida en la parroquia de San Juan Bautista, ascienden á 967,70 pesetas. Se ha reintegrado un préstamo de 1.000 pesetas, y se han cobrado otras 50 por intereses de dos préstamos.

Las devoluciones á los imponentes importan 2.032 pesetas, y se han abierto cinco nuevas cartillas.

El juego y Felipe II

(Anécdota histórica)

En el mesón de la Gengoja, después parador de la Beata, en Sevilla, reuníanse de noche, en el siglo XVI, muchos jugadores, todos vecinos de aquella pequeña feligresía. Muy cultos, en una larga mesa de nogal y á la luz de dos mugrientas lámparas, comentaban sus criminales entretenimientos.

Eran los banqueros Simeón Barba, amo del mesón del Rey, situado en la calle de Viñatería; Hernando Gutiérrez, afilador y Juan Martín, conocido por el *Angel*.

Sobresalían entre los concurrentes por su diaria asistencia y su extraordinario vicio, Melchor Piniuscuque, capataz de la gran compañía; Pedro Herrera, sastre; Alonso Merino, carrero del corral de Calixto en la calle del Atre; Antón Sánchez Piedrahita, zapatero, parroquiano de Santa Catalina; marineros, estudiantes y hombres de negocios, veíanse también algunas veces en la escondida mazmorra del mesón de la Gengoja.

Una noche entró en la sala un hombre desconocido, de grave cortesana figura.

El *Angel*, que tenía la baraja en las manos, mirando al recién venido, le preguntó:

—Señor ¿echo cartas para ucé?

—Sí, respondió el desconocido con mucho agrado.

No bien comenzó á jugar, cuando decidida la suerte por él, ganaba todas las manos. A la media hora ya había juntado un alto montón de plata.

Mirando el zapatero Antón Sánchez Piedrahita al sastre Pedro de Herrera que estaba cercano, de pie, le dijo con aire guasón:

Herrera, éste es más sastre que tú. Mira que ligero corta. Ni polvo nos va á dejar en los bolsillos. Sabe bien donde le aprieta el zapato.

—¡Bah, bah; qué tontería! contestó Herrera. Esto mismo me sucedió á mí sirviendo en clase de soldado á S. M. el rey Felipe II (Q. D. G.) el día siguiente de la renida memorable batalla de S. Quintín con los franceses, donde me cortaron de un sablazo esta oreja izquierda. Pensaba dejar á mi tercio entero sin una blanca, y quedé yo como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas. Esto, Piedrahita, lo que significa es: venir por lana y salir trasquilado.

¡Si trasquilado! Repara en el ce-

lemín de monedas que tiene delante, contestó con tono burlesco.

En esto sintieronse ligeros pasos por los corredores. Un hombre seguido de ocho alguaciles entró en la sala. Poniendo un rico bastón sobre la mesa de juego, dijo con voz fuerte é imperiosa:

—¡Por el Rey!

Era el asistente de Sevilla, el cual avisado por fieles espías, iba con sus alguaciles á sorprender aquella casa de juego, para capturar á todos los que encontrara en ella.

El hombre desconocido levantóse con mucha majestad. Arrojando sobre la mesa un pequeño cetro de oro guarnecido de piedras preciosas, gritó:

—¡Yo, el rey Felipe II!

A este inesperado agosto nombre, el asistente y los alguaciles arrodilláronse exclamando:

—¡Señor!

Los jugadores, singularmente Justo y el Gordo, temblando de miedo, lloraban á mares. Allí, en aquel odioso garito era todo espanto y confusión.

—Asistente, le dijo Felipe II; te has adelantado. Yo iba á cartigar á esos infucos. Ahora cumple con tu deber.

El celoso asistente mandó á los alguaciles que fueran amarrando dos á dos todos los jugadores.

—Asistente, volvió á decir el rey, toma este dinero (era el que había ganado); hoy mismo hazlo repartir entre pobres vergonzantes de Sevilla. Yo quitaré, continuó, yo arrancaré de raíz en la hermosa noble monarquía que me ha confiado la divina providencia, esta mala raza de hombres que envician la juventud, pervierten las costumbres, llevan la desnudez y el hambre á las familias, y son, en fin, la afrenta del género humano. ¡Infames! ¡Tienen para jugar, mientras sus mujeres y sus hijos carecen de ropa y de alimentos!

La verdad es que Felipe II hablaba poco; pero hablaba bien.

Para los Labradores

El Telhidroscopio terrestre

Es muy corriente que en el extranjero sean más conocidos por su saber y gocen mayor renombre que en su misma patria, hombres ilustres por sus talentos y por su ciencia que han visto la luz primera bajo el cielo de España. Entre esos sabios ignorados ó casi ignorados por nosotros, figura el catedrático de Geología y Agricultura del Seminario conciliar de Madrid don Francisco García Muñoz.

Al saber y á la laboriosidad de este sabio y modesto sacerdote, débese la existencia del *Telhidroscopio terrestre*, un aparato que, sin duda alguna, ha de reportar grandes beneficios á la agricultura en general y muy especialmente á la patria, acaso como la de ningún otro país, tan necesitada del importantísimo elemento que para su prosperidad puede aquél proporcionar.

Como su nombre lo indica, el «Telhidroscopio terrestre» revela la existencia de corrientes de agua subterráneas y además, y esto es lo más importante y maravilloso del invento del Sr. García Muñoz, la intensidad de aquéllas, su profundidad, anchura y dirección, todo ello con exactitud matemática, determinando también si se trata de aguas friáticas ó colgadas, ó de aguas profundas, ascendentes ó no ascendentes.

El aparato responde perfectamente á los principios de las ciencias físicas, y su funcionamiento se debe á la influencia represiva que ejercen las aguas del subsuelo en el fluido de una pila eléctrica especial, en virtud de lo cual se mueven varios péndulos—cuya composición es uno de los secretos del inventor—que integran mecanismo que indica las aguas.

El invento es de suma importancia y trascendencia para la Agri-

cultura, pues gracias á él no es difícil señalar, sin temor á errores, los lugares en que pueden abrirse pozos para convertirse en terrenos de regadío y multiplicar su producción, terrenos que son actualmente de secano y casi estériles por esta causa.

De las maravillas del invento hablan con entusiasmo las personas y Corporaciones que han tocado sus beneficios. De su saber profundo hablan con elogio las autoridades científicas que le conocen.

Un ilustre profesor de la Escuela Superior de Guerra, decíanos días pasados, que en Geología, es el Sr. García Muñoz una probada eminencia.

Su aparato se llama *Telhidroscopio terrestre*, y las experiencias que con él ha hecho han respondido *todas* al fin para que ha sido creado. A él deben los padres Carmelitas de Medina del Campo un pozo artesiano, con 150 litros de agua por minuto, á la profundidad señalada por el aparato; las Escuelas Pías de Getafe, un manantial abundantísimo, también á la profundidad marcada previamente; la Granja agrícola que el Sr. Funes, diputado provincial por Madrid, tiene en Orusco de Tajuña, un pozo ordinario con agua á la profundidad predicha; El Campillo (Valladolid), un pozo artesiano para el servicio público, con 2.000 litros de agua por minuto, y otras muchas propiedades particulares en las provincias de Madrid, Valladolid, León, etc., caudales de agua que no soñaron tener.

El bautizo de la Infanta

Madrid 27 (11 n.)

Personajes que llegan.—La familia real de paseo.—Oyendo misa.—Hacia el Salón del Trono.—La ceremonia.—Los asistentes.—Estado de la reina.—Próximo viaje.

Hoy ha sido día de grande movimiento y animación en La Granja.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á llegar automóviles conduciendo á elevados personajes que habían de asistir al bautizo de la hija de los reyes.

Los primeros en llegar fueron los infantes D. Fernando, D.^a Teresa y doña Isabel.

Enorme gentío agrupábase en los alrededores de Palacio.

Las tropas vestían de gala y se habían dejado correr las fuentes de los jardines.

En las primeras horas de la mañana pasó por dichos jardines el archiduque Federico acompañado del Rey. Con don Alfonso y el Archiduque iban también la infanta doña Teresa que llevaba en brazos á la infantita, la Reina doña Cristina y la princesa Beatriz.

La familia real oyó misa en el oratorio particular de Palacio.

A las dos de la tarde se organizó la regia comitiva dirigiéndose al Salón del Trono donde estaba preparado todo lo necesario para el bautizo de la infantita.

El acto se efectuó según el ceremonial anunciado.

Ofició el Obispo de Sión y fueron padrinos de pila el archiduque Federico de Austria y su esposa la archiduquesa Isabel. Esta, como no ha podido venir, estaba representada por la Reina doña Cristina.

Asistió una representación del Cuerpo diplomático y los embajadores de Austria, Inglaterra, Ecuador y Méjico.

También estuvo presente en la ceremonia el príncipe de Asturias.

La Reina doña Victoria continúa en buen estado de salud.

El médico de cabecera dice que podrá levantarse á mediados de Julio.

El 21 del mismo mes partirá con sus hijos para San Sebastián. En esta capital los dejará, continuando ella su viaje á Inglaterra.

Las hazañas del terrorismo

Una bomba y un petardo.

Por lo visto, Rull no se llevó á la tumba el secreto del terrorismo.

Barcelona 29.—A las ocho y media de la noche ha estallado un petardo en el interior del teatro Principal, el cual se hallaba vacío por haber terminado minutos antes el espectáculo de cinematógrafo, único que se da ahora allí.

El petardo, que se hallaba bajo las butacas del primer piso, ha causado destrozos en las butacas y techo, llegando los cascotes del artefacto hasta la parte opuesta del teatro.

Hallábase fuera hasta los empleados, que habían ido á cenar; si hubiera estallado momentos antes, á pesar de que á la sesión cinematográfica asistió poco público, hubiera podido ocurrir una catástrofe.

En el lugar del suceso se personaron los jefes de Policía y numeroso público.

Por los trozos recogidos parece que el petardo, que era una verdadera bomba, tenía forma tubular.

A las doce y cuarto estalló otro petardo en el teatro Soriano, situado en el Paralelo, cuando el local estaba lleno de público.

Los espectadores que estaban próximos al lugar de la explosión, huyeron; pero los demás, tranquilizados por los empleados, se mantuvieron en sus puestos, renaciendo la calma inmediatamente.

El público aplaudió calurosamente pidiendo continuara la representación lo que así se hizo.

A consecuencia del conato de pánico resultó una persona herida.

Se personaron los jefes de policía, recogiendo trozos del petardo el cual parece análogo al anterior.

Tampoco se halló rastro alguno de los autores.

Barcelona 29.—Tanto en los cuartelillos como en la Casa de Socorro dicen que no hay ningún herido por las dos bombas.

Frente al teatro Soriano el público de los cafés se desbandó.

Seguramente habrá habido contusiones.

Barcelona 29.—Las pesquisas que viene realizando la policía para descubrir á los autores de las explosiones de anoche, van resultando infructuosas.

La prensa relata los sucesos, conlidiéndose de que no acaben las explosiones, ni se descubra á los autores.

Se elogia grandemente el comportamiento de los espectadores del teatro Soriano, que continuaron viendo la representación como si tal cosa.

NOTICIAS

PROGRESOS DE LA INDUSTRIA

Es muy notable el que hoy se registra de grandísima utilidad doméstica en la *Zurcidora mecánica*.

Este es un aparato de fácil manejo y de coste muy económico, pues solo cuesta diez pesetas, con el cual resuelve la mujer admirablemente un pequeño problema, no tan pequeño, ciertamente en las familias numerosas: el Zurcido de la ropa de punto, lo que se lleva á cabo con la zurcidora mecánica de modo perfectísimo, pronto y económicamente.

La *Zurcidora mecánica*, pues, puede considerarse de necesidad en toda casa de familia, es un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, pasco de Gracia, 97, Barcelona, remite la *Zurcidora mecánica* libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

De sociedad.—El día 24 dió á luz un robusto niño, que falleció á las pocas horas de su nacimiento, la estimada señora doña Agustina López Chaves, esposa de nuestro amigo D. Mariano Arenillas Sáinz. El estado de tan distinguida señora es, afortunadamente, muy satisfactorio, lo cual celebramos, lamentando al propio tiempo el fallecimiento de su primer hijo.

Jesuita inventor.—Dicen de Valladolid que el Jesuita R. P. Ascuende está construyendo un aparato aviador, del que en breve se verificarán las pruebas.

Un invento.—Un sabio Padre jesuita, residente en Buenos Aires, autor del aparato llamado sismófono, anunciador de los terremotos, ha inventado el grisófono, el cual sirve para indicar la explosión del gas grise.

Este aparato consiste en una lamparilla de platino con hilo selenio.

Colocado el aparato en la mina, caso de producirse el grisú, aumenta la luz del platino; este la comunica al selenio; la corriente eléctrica cierra el circuito, suena el timbre de alarma y dá tiempo para que puedan huir los obreros ya prevenidos del peligro. El

aparato, según los ensayos efectuados, es de una gran precisión.

Recetas útiles

Para quitar machas de lodo.—Para que desaparezcan de las telas blancas ó de color, bastageneralmente un simple lavado con agua pura.

Si resistiesen á este medio, se puede emplear, ya una yema de huevo desleída en corta cantidad de agua templada, jabonando con ella la porción manchada de la tela ó ya cremor tártaro en polvo, que se aplica sobre las manchas previamente humedecidas con agua, y luego se aclara bien la tela.

Si el color de ésta fuese encarnado y se alterase por uno ú otro de estos lavados, se le hará reaparecer, aplicando sobre la parte manchada de la tela ácido cítrico ó acético extendido en agua.

Ha fallecido en Madrid, donde residía como Capellán de honor, numerario de la Capilla Real el Sr. Giménez y Giménez, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.—R. I. P.

Esta mañana á las once ha fallecido nuestro particular amigo D. Miguel de Lix, después de haber sufrido una operación dolorosa, con el fin de extirpar el antrax que padecía.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Ha salido para Victoria y Caldas de Oviedo nuestro distinguido amigo don Nicasio Sánchez Mata, acompañado de su hijo. Le deseamos feliz viaje.

Hemos oído decir que la dignidad de Arcediano que queda vacante en esta Santa Iglesia Catedral; por fallecimiento del Sr. Giménez, no corresponde al Gobierno proveerla, sino al excelentísimo Sr. Obispo, y corren rumores de que lo hará, como es de costumbre, casi general, en uno de los sacerdotes más beneméritos de la diócesis, sea del Cabildo Catedral ó de los párrocos del Obispado, á quienes S. E. por otra parte profesa singular cariño por el celo con que le ayudan á llevar la pesada carga del Pontificado.

Congreso eucarístico de Colonia.—Ha de celebrarse este congreso en dicha ciudad en el mes de Agosto próximo, dando principio el día 3 del mismo, y debiendo por consiguiente salir de España el 30 de Julio; se desea mucho que la Sección Española esté representada por suficiente número de socios activos.

La comisión encargada de preparar el itinerario y hospedaje dará detalles, dirigiéndose al Sr. Director del *Boletín Eucarístico* de Málaga.

La persecución de la Iglesia en Francia

Biarritz 28.—Ante el Tribunal correccional han comparecido hoy el Obispo de Bayona, el párroco de Biarritz y el vicario de la Catedral de Bayona, procesados por haber publicado y leído en el púlpito un mandamiento episcopal contra la adquisición de los bienes eclesiásticos.

El Tribunal dictará sentencia dentro de algunos días.

Los procesados reciben de todas partes de Francia innumerables felicitaciones por su digna actitud.

El ministro de la Guerra volvió anteayer á negar que se vayan á enviar tropas á Marruecos, y manifestó que solamente en otoño realizarán las anunciadas maniobras en sus respectivas regiones las tres brigadas de cazadores que hay en España.

La enseñanza obligatoria.—La *Gaceta* ha publicado una ley redactando en la siguiente forma los artículos 7.º y 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857:

«Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos ó pupilos desde la edad de seis años á la de doce, á no ser que les proporcionen suficiente mente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Art. 8.º Para hacer efectiva la obligación establecida en el artículo anterior, los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en el Registro escolar de los Municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan.

Acontinuación se publican también las prescripciones que se han de tener presentes para esta inscripción.

Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla Post-Pontificalem de la Santa Iglesia Catedral de Almería, á D. José María Navarro y Darás.

La «Semana Social».—En Santiago de Galicia han empezado el miércoles pasado las conferencias de sociología cristiana que, bajo el nombre de «Semana Social», vienen celebrándose en España, y de las que estas serán las cuartas que se verifiquen.

Acaba de llegar el obispo de Tuy, encargado del discurso inaugural.

También ha llegado el provisor de Madrid, encargado de algunas lecciones.

Las conferencias durarán ocho días, tomando parte en ellas muchos oradores.

A Valencia llegó el jueves La Infanta Isabel en el correo, recibidosela en términos extraordinariamente afectuosos.

Detención.—Fué detenido hace unos días y llevado á las prisiones militares del cuartel de Trilingüe D. Diego Martín Veloz, cuyo hecho ha sido vivamente comentado en todos los círculos de esta ciudad.

Más temblores.

LISBOA.—Anoche se sintieron nuevas sacudidas sísmicas en la parte del Ribatejo, que fué castigada por el terremoto del 23 de abril último.

En Italia.—Temblor de tierra.—La gente huye.—Paredes que caen.—¿Sepultados vivos?

EN MESINA.—Se ha sentido un nuevo movimiento sísmico, que ha producido e Imayor pánico.

Todos los habitantes de Mesina lanzáronse precipitadamente á la calle, temiendo una catástrofe como la que recientemente tantas desgracias y tanto duelo produjo aquí, en Reggio y en otros puntos.

Por fortuna, el temor no se confirmó. El terremoto duró cerca de diez segundos, siendo el temblor muy violento y cayendo derribadas no pocas tapias.

No ha habido muertos. Se asegura que se han hundido dos ó tres casas, aunque este rumor no ha sido confirmado todavía.

Añádese que entre los escombros de una de esas casas, se hallan sepultadas dos personas, habiéndose podido comprobar que todavía están con vida, y realizándose activos trabajos para salvarlas.

Heridos y contusos.—Sigue el temor.

MESINA.—Se confirma que el terremoto no ha causado la muerte de ninguna persona.

En los hospitales de la Cruz Roja han sido asistidos siete heridos á consecuencia de los derrumbamientos ocasionados por el temblor de tierra. Dos de los heridos lo están de gravedad.

Sábase que hay algunos otros heridos más, asistidos en sus domicilios particulares.

Son bastantes las personas que han sufrido contusiones de relativa importancia.

El pánico que se produjo durante el tiempo que siguió el terremoto, no es para descrito.

Los habitantes de Mesina huían como locos por las calles y cada vez que el estrépito de una tapia que se derrumbaba resonaba en las cercanías, multiplicábase el terror.

Muchas mujeres se desmayaron, y sus maridos ó sus hijos las llevaban desmayadas en los brazos.

Otras mujeres se juntaban á llorar y rezaban arrodilladas en el campo.

La emoción es enorme, temiéndose que el terremoto se reproduzca con mayor fuerza.

Se sabe que en Reggio, en Mileto y en otros puntos se ha sentido intensamente la sacudida.

En Reggio.
REGGIO.—Se ha producido un nuevo templo de tierra, que ha sembrado el pánico en la población.
Muchas paredes cayeron derribadas. No ha habido desgracias personales.

CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen dará principio la Novena el día 7 que se rezará después de cada misa, celebrándose ésta desde las cinco á las siete y media cada media hora, y la Minerva á las ocho. Por la tarde, á las ocho, la Novena con Manifiesto.

En la víspera de la fiesta Salve solemne á toda orquesta.

En el día del Carmen misa solemne á toda orquesta á las diez y media, predicando D. Clodoaldo Velasco. A las siete de la tarde estación y Rosario, Bendición Papal, y solemne procesión del Santo Escapulario por la carrera de costumbre.

Están concedidas á estos cultos dos indulgencias plenarias, á más de otras muchas de varios Pontífices, y de los cincuenta días de indulgencia que concede el Prelado de la diócesis por cada uno de los actos que se celebran.

Revista de Mercados

Salamanca 3

Trigo, á 53'50 las 94 libras sobre vagón.

Rubión, á 50.
Centeno, á 33'50 las 90 libras.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 33.
Tendencia sostenida.

Valladolid 2

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 55 reales una.

Tendencia del mercado, sostenida.
Almacenes del Arco.—En este mercado no hubo entradas.

BOLSA

Cierre del día 2.

Interior fin corriente.....	86,35
Idem fin próximo.....	00,00
Idem contado, serie F.....	38,25
Idem idem idem E.....	86,30
Idem idem idem D.....	87,00
Idem idem idem C.....	87,00
Idem idem idem B.....	87,00
Idem idem idem A.....	87,00
Idem idem idem G y H.....	87,00
Amortizable, 5 por 100.....	
Idem serie F.....	101,55
Idem idem E.....	101,55
Idem idem D.....	101,60
Idem idem C.....	101,60
Idem idem B.....	101,60
Idem idem A.....	101,60
Amortizable, 4 por 100.....	
Idem idem E.....	00,00
Idem idem D.....	95,50
Idem idem C.....	00,00
Idem idem B.....	00,00
Idem idem A.....	00,00
Idem en diferentes series.....	00,00
Banco de España.....	462,00
Idem Hipotecario.....	000,00
Idem de Castilla.....	000,00
Idem Hispano americano.....	000,00
Idem Hispano Colonial.....	000,00
Idem Franco-Español.....	000,00
Idem de Cartagena.....	000,00
Id. Español del Río de la Plata.....	493,00
Tabacos.....	393,00
Explosivos.....	325,00
Altos Hornos.....	000,00
Azúcares, preferentes.....	94,00
Idem, ordinarias.....	34,00
Idem, cédulas.....	00,00
Construcciones Metálicas.....	00,00
Papelera Española.....	00,00
Hidráulica Santillana.....	00,00
Nortes.....	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	00,00

CAMBIOS

Franco.....	9,50
Libras.....	27,56
Marcos.....	00,00

Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los Religiosos de San Isidro
Venta de Baños (PALENCIA)

PRECIOS

Paquetes: 400 gramos.	Pastillas: 14, 16, 24.	5, 6, 7, 8, 10 reales
» 460 »	» 14, 16.	» 6, 7, 8, 10 »
» 350 »	» 16.	» 4, 5 »

Embalaje no cargado en la cuenta.—Descuentos por cantidades.—Portes abonados desde 100 paquetes en adelante.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Sociedad española de Seguros

contra incendios y explosiones á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15, y Córtes 624

BARCELONA

Comisionado en Salamanca: D. Angel Borrego de Dios

Plaza Mayor, números 10 y 11, y Avenida de Canals, Mercado del Angel.

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro mútuo ó por sobre monedero.

Sociedad: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



TEJIDOS, PAÑOS Y ROPAS HECHAS

DEMETRIO GÓMEZ GARCÍA

Plaza del Mercado, número 33, esquina á San Julián

Primera casa en ropas hechas para Señoras, Caballeros, niñas y niños; especialidad á la medida, en cargos en 24 horas.

NOTA.—Se compran objetos antiguos de arte, no confundirse, Plaza del Mercado, esquina á San Julián.

Almacén de Maderas

DE

J. García Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Sucursal: Arrabal del Puente

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de toda clases de obras de carpintería.

DEBIDO

á la escasa cosecha del año anterior y á que los forasteros aprovechan los días de fiesta y domingos para venir á hacer sus compras (y nosotros tenemos cerrado) es, probablemente, el que aún hayamos más existencias de las convenientes en tejidos de varias clases del Reino y Extranjeros, y artículos de punto en lana y algodón. Por esto, y queriendo normalizarlas, continuamos haciendo descuentos ó regalos de CINCO POR CIENTO en todas las compras que nos hagan de una peseta en adelante. Así pues, las personas que aprecien sus intereses pueden aprovecharse.

Todos los géneros tienen marcado con números para que se entienda bien su Precio Fijo, y del importe total que nos compren descontamos ó regalamos el ya dicho CINCO POR CIENTO.

LOS DÍAS FESTIVOS Y DOMINGOS NO SE VENDE
JOSÉ ACEDO BERNARDO
 LONJA, 13 Y 15, SALAMANCA

TALLER

DE

EBANISTERÍA

DE

Ventura Hernández é Hijos

Se hace toda clase de composturas con solidez y economía.

Rúa-64-Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

Píldoras febrifugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos,
FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.

Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

PLAZA EPISCOPAL, NÚM. 6

TALLER DE MÁRMOLES

DE

ALFONSO IZQUIERDO

Rúa, letra A, (frente al Seminario)

Especialidad en lápidas, panteones, sarcófagos, altares, pilas bautismales y benditorios, escaleras, pavimentos, aras de altar y todo cuanto se relaciona á esta industria.

PRECIOS ECONÓMICOS

Rúa, letra A, Salamanca

RELOJERÍA DEL LICEO

Relojes desde 4 pesetas en adelante.

Composturas á 2 pesetas garantizadas por un año.

No confundirse

Doctor Riesco, núms. 37 y 39

SALAMANCA

Mauricio Andrés Pérez

Procurador de los Tribunales de esta capital

Se encarga de toda clase de asuntos y hace testamentarias.

Ronda de Sancti-Spiritu, núm. 14, pral.

La antigua y acreditada *cerería de San Julián*, trasladada á la plaza del Mercado núm. 46 (entresuelo), esquina á la calle Varillas.

Participa á su numerosa clientela que siendo la única que tiene fabricación propia en Salamanca es la que puede vender más barato y en mejores condiciones toda clase de ceras para el culto.

Inmenso surtido en velas de todos tamaños y clases de 1'50, 2 y 2'50 pesetas, los 460 gramos.

Se alquilan hachas, cirios y velas para procesiones, bodas, bautizos y entierros.

Especialidad en velas rizadas.

Especialidad en chocolates

ELABORADOS A BRAZO

DE

José Cuadrado

DE 5 á 10 REALES LIBRA

Plazuela de S. Isidro

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

Se trabaja á domicilio



CONFITERIA MADRILEÑA

DE

SEGUNDO GÓMEZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PLAZA MAYOR, NÚM. 4, SALAMANCA

Establecimiento fundado en 1881; el más acreditado; mejor surtido y de géneros más puros y mejor confeccionados en los ramos de Confeitería y Pastelería. Vinos, licores y champagne de las más acreditadas marcas. Juguetería; cajas de lujo para regalos de bodas y bautizos, etc. Gran variedad, surtido de bombones y caramelos de los alpes. Se sirven encargos con esmero, prontitud y baratura.

PRECIOS FIJOS, EXACTITUD EN EL PESO

Aguas de Guitiriz (Lugo)

Premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro, y el gran premio de honor en la de Paris del año actual.

Sin competencia para la curación de las distintas enfermedades del hígado.

Viaje cómodo por la línea de Astorga.

ARRIENDO

Se hace de los pastos de la pradera del Hondaño para 40 reses vacunas, así como de los pastos y espigadero de referida Dehesa para 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con el arrendatario D. Narciso Casaseca, vecino del Piñero.

